



FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

DEMANDA ESPECÍFICA CONVOCATORIA 2011-36

Demanda 1. Análisis de factibilidad técnico-financiera para la creación de un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para el fortalecimiento del Sector Eléctrico-Electrónico de Tamaulipas. (Modalidad A)

1. Antecedentes:

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 en el eje rector de El Tamaulipas Competitivo plantea entre otras prioridades:

- Impulsar el trabajo de graduados y posgraduados en la investigación y desarrollo de las actividades de mayor valor agregado.
- Potenciar la formación de capital humano calificado en la industria de las tecnologías de información y comunicación, química y petroquímica, eléctrico electrónico, metal mecánica y automotriz.
- Impulsar la investigación y el desarrollo para el fortalecimiento de la industria metal-mecánica, eléctrico-electrónica y automotriz establecida en el estado.

Una de las acciones para contribuir al logro de estos objetivos es la creación de Centros de Investigación que promuevan la vinculación academia-gobierno-empresa y la transferencia de resultados en beneficio de la sociedad tamaulipeca, además de fortalecer e incrementar la infraestructura científica y tecnológica, líneas de investigación, programas de posgrado PNPC, capital humano especializado y número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.

En el caso específico del sector eléctrico-electrónico en la región fronteriza, esta industria está representada por 113 empresas que dan ocupación a casi 69 mil trabajadores, y producen insumos o productos de consumo final como: televisores, telecomunicación, radios, y computadoras. Entre los años 2007-2009 se presentó una disminución en el crecimiento del empleo provocando gran preocupación en el sector productivo.

Las compañías argumentan que esa disminución se debe principalmente a la pérdida de competitividad de la región, específicamente en tres puntos importantes: a) falta de capital humano especializado, b) falta de servicios especializados (laboratorios especializados, diseño de equipo de prueba, certificación de proveedores de sistemas y equipos electrónicos), c) falta de capacidad para desarrollar, adoptar, poner a punto las

tecnologías emergentes en las áreas de telecomunicaciones, mecatrónica, automatización y control. Lo anterior pone en evidencia la necesidad de tener capital humano especializado e infraestructura científica y tecnológica que permita se atiendan las necesidades del estado y el sector empresarial.

Dada la importancia de este sector, el Gobierno de Tamaulipas resuelve buscar sinergias con Centros de Investigación y el sector empresarial, que permitan crear y fortalecer un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico dedicado al desarrollo de actividades docentes, científicas y tecnológicas directamente relacionadas con el sector Eléctrico – Electrónico, para lo cual en un primer paso es necesario contar con un análisis de factibilidad. Dicho análisis permitirá establecer las bases para convocar inmediatamente después la creación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico propiamente dicho.

2. Objetivo General:

Definir la factibilidad de contar con Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico enfocado al sector Eléctrico-Electrónico basado en la actual situación sectorial y la perspectiva de fortalecer el sector para que cuente con el desarrollo tecnológico e innovación que lo haga más competitivo.

3. Objetivos Específicos

- Determinar el estado actual del Sistema de Ciencia y Tecnología del estado de Tamaulipas en el sector eléctrico-electrónico.
- Realizar análisis de brechas entre la situación actual y la pretendida a futuro en el sector eléctrico-electrónico de Tamaulipas.
- Definir los servicios tecnológicos que requieren las empresas del sector Eléctrico-Electrónico establecidas en Reynosa y su zona de influencia, y aquellos que pudieran demandar las empresas en la cartera de nuevas inversiones potenciales en la región.
- Definir las líneas de investigación necesarias para dar respuesta a las necesidades de las empresas establecidas y potenciales en el sector, así como para hacerlo más competitivo con desarrollos tecnológicos e innovaciones.
- Definir el perfil profesional del personal requerido para la operación del Centro y para el desarrollo de investigaciones, desarrollos tecnológicos e innovaciones; la prestación de servicios tecnológicos, la formación de capital humano y la transferencia de tecnologías al sector Eléctrico-Electrónico.
- Plantear la infraestructura necesaria (edificio y laboratorios) y establecer los montos de financiamiento necesarios.

- Plantear mecanismos de enlace necesarios para con las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Cámaras Empresariales y Funcionarios de Gobierno.
- Definir la factibilidad de contar con un programa de posgrado en el Sector Eléctrico-Electrónico, además de proponer el contenido del programa con base a los requerimientos del sector productivo.
- Definir la factibilidad de contar con un programa de transferencia de tecnología en el Sector Eléctrico-Electrónico, con base a los requerimientos del sector productivo.

4. Productos esperados:

- Documento que incluya todos los siguientes puntos:
 - o Diagnóstico del estado actual del Sistema de Ciencia y Tecnología del estado de Tamaulipas en el sector eléctrico-electrónico, que incluya entorno científico, tecnológico, productivo y económico. Descripción de los clusters industriales importantes en la región de estudio, descripción de la estructura y tamaño de los mercados de interés.
 - o Análisis sobre las brechas entre la situación actual y la pretendida a futuro en el sector eléctrico-electrónico de Tamaulipas, así como recomendaciones para disminuir dichas brechas.
 - o Competencias clave en función de la demanda de bienes y servicios tecnológicos:
 - Listado de servicios tecnológicos que requieren las empresas potenciales y establecidas del sector Eléctrico-Electrónico de Tamaulipas.
 - Listado de las líneas de investigación necesarias para dar respuesta a las necesidades de las empresas potenciales y establecidas del sector, así como para hacerlo más competitivo con desarrollos tecnológicos e innovaciones.
- Propuesta del personal necesario para la operación del Centro o la Unidad, considerando su perfil describiendo las competencias genéricas y específicas o cualitativas que son requeridas para prestar los servicios determinados, con un estándar de calidad competitivo.
- Propuesta de la infraestructura necesaria (edificio y laboratorios) y los montos requeridos para su financiamiento, así como propuesta de su organización, y localización idónea en Reynosa, Tamaulipas, considerando las ventajas comparativas entre las opciones de construcción, adquisición, alquiler o alquiler con opción a compra.

- Cartas de intención de participación de Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Cámaras Empresariales e Instancias de Gobierno.
- Propuesta de un programa de posgrado en el Sector Eléctrico-Electrónico, incluyendo el contenido del mismo con base a los requerimientos del sector productivo.
- Propuesta de programa de transferencia de tecnología en el Sector Eléctrico-Electrónico con base a los requerimientos del sector productivo.

5. Indicadores de Impacto:

- Incremento en el número de Centros de Investigación de Tamaulipas
- Incremento en el número y tipos de servicios para el sector eléctrico-electrónico.
- Aumento en el número de proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación para el beneficio del sector eléctrico-electrónico.

6. Tiempo de ejecución:

8 meses

7. Usuarios:

Secretaría de Educación de Tamaulipas, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología.

8. Consideraciones particulares:

El monto máximo que podrá solicitar la propuesta para esta demanda será de \$833,000.00 (Ochocientos treinta y tres mil pesos 00/100 M.N).

Dado que a través de la atención de la demanda se busca la generación de sinergias que multipliquen los impactos en el estado, será indispensable trabajar directamente con los usuarios, y se dará prioridad a aquellas instituciones con probados antecedentes en los temas demandados; con experiencia demostrable de vinculación interinstitucional y multidisciplinaria que permita aprovechar las sinergias que se busca concretar, con antecedentes, experiencia y ejemplos de vinculación con los sectores a los que se proyecta impactar; que de manera sistemática desarrollen investigación científica y tecnológica y formación de recursos humanos de alto nivel; todo lo anterior de por sí o en alianza con el grupo de instituciones que presenten la propuesta.

9. Enlace:

Lic. Francisco Javier Hernández Montemayor

Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología.

cotacyt@tamaulipas.gob.mx

Demanda 2. Análisis de factibilidad técnico-financiera para la creación de un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para el fortalecimiento del Sector Industrial con énfasis en la industria Automotriz-Autopartes y metal-mecánica de Tamaulipas. (Modalidad A)

1. Antecedentes:

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 en el eje rector de El Tamaulipas Competitivo plantea entre otras prioridades:

- Impulsar el trabajo de graduados y posgraduados en la investigación y desarrollo de las actividades de mayor valor agregado.
- Potenciar la formación de capital humano calificado en la industria de las tecnologías de información y comunicación, química y petroquímica, eléctrico electrónica, metal mecánica y automotriz.
- Impulsar la investigación y el desarrollo para el fortalecimiento de la industria metal-mecánica, eléctrico-electrónica y automotriz establecida en el estado.

Una de las acciones para contribuir al logro de estos objetivos es la creación de Centros de Investigación que promuevan la vinculación academia-gobierno-empresa y la transferencia de resultados en beneficio de la sociedad tamaulipeca, además de fortalecer e incrementar la infraestructura científica y tecnológica, líneas de investigación, programas de posgrado PNPC, capital humano especializado y número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.

En el caso específico del sector Automotriz-Autopartes, en la región fronteriza se desarrolla el agrupamiento de más de 95 empresas que dan ocupación a más de 60 mil trabajadores. Se vincula la manufactura de autopartes con la elaboración de productos finales automotrices y con la generación y/o fortalecimiento de empresas proveedores de subensambles para esos mercados.

Los principales productos del sector son: arneses eléctricos, tableros de vinil, tableros de motor, sistema de frenos antiderrapante y antirrobo, ensamble de radios, cinturones de seguridad, sistemas de seguridad hidráulicos, tableros de circuitos, arneses electromecánicos para bolsas de aire, palancas de velocidades y asientos, arneses, antenas, partes para tableros automotrices, interruptores, forros para volantes en vinil y piel, ensamble de ferrita para imanes en carcasas para motores, fabricación de tuberías y mangueras para A/C, ensamble de radios, controles de suspensión, módulos electrónicos de antena, entre otros.

La mayoría de las empresas en este ramo están enfocadas a manufactura y son consideradas de tercera generación. Sin embargo, existe un esfuerzo importante de empresas que están desarrollando tecnología propia. Por tal motivo es vital para el desarrollo del sector contar con la infraestructura científica y tecnológica, así como formar el capital humano especializado que permita generar centros de desarrollo en las empresas y las tecnologías necesarias para dar mayor valor agregado a sus productos y la generación de mejores empleos.

Dada la importancia de este sector, el Gobierno de Tamaulipas resuelve buscar sinergias con Centros de Investigación y el sector empresarial que permitan crear y fortalecer un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico dedicado al desarrollo de actividades docentes, científicas y tecnológicas directamente relacionadas con el sector automotriz-autopartes y metal-mecánico, para lo cual en un primer paso es necesario contar con un análisis de factibilidad. Dicho análisis permitirá establecer las bases para convocar inmediatamente después la creación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico propiamente dicho.

2. Objetivo General:

Definir la factibilidad de contar con Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico enfocado al sector Industrial, con énfasis en el sector de la industria Automotriz y metal-mecánico en la actual situación sectorial y la perspectiva de fortalecer el sector para que cuente con el desarrollo tecnológico e innovación que lo haga más competitivo.

3. Objetivos Específicos

- Determinar el estado actual del Sistema de Ciencia y Tecnología del estado de Tamaulipas en el sector automotriz-autopartes y metal-mecánico.
- Realizar análisis de brechas entre la situación actual y la pretendida a futuro en el sector automotriz-autopartes y metal-mecánico de Tamaulipas.
- Definir los servicios tecnológicos que requieren las empresas del sector Automotriz-autopartes y metal-mecánico establecido en Matamoros y su zona de influencia, y aquellos que pudieran demandar las empresas en la cartera de nuevas inversiones potenciales en la región.
- Definir las líneas de investigación necesarias para dar respuesta a las necesidades de las empresas establecidas y potenciales en el sector, así como para hacerlo más competitivo con desarrollos tecnológicos e innovaciones.
- Definir el perfil profesional del personal requerido para la operación del Centro y para el desarrollo de investigaciones, desarrollos tecnológicos e innovaciones; la

prestación de servicios tecnológicos, la formación de capital humano y la transferencia de tecnologías al sector automotriz-autopartes y metal-mecánico.

- Plantear la infraestructura necesaria (edificio y laboratorios) y establecer los montos de financiamiento necesarios.
- Plantear mecanismos de enlace necesarios para con las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Cámaras Empresariales y Funcionarios de Gobierno.
- Definir la factibilidad de contar con un programa de posgrado en el Sector automotriz-autopartes y metal-mecánico, además de proponer el contenido del programa con base a los requerimientos del sector productivo.
- Definir la factibilidad de contar con un programa de transferencia de tecnología en el Sector automotriz-autopartes y metal-mecánico, con base a los requerimientos del sector productivo.

4. Productos esperados:

- Documento que incluya todos los siguientes puntos:
 - o Diagnóstico del estado actual del Sistema de Ciencia y Tecnología del estado de Tamaulipas en el sector automotriz-autopartes y metal-mecánico, que incluya entorno científico, tecnológico, productivo y económico. Descripción de los clusters industriales importantes en la región de estudio, descripción de la estructura y tamaño de los mercados de interés.
 - o Análisis sobre las brechas entre la situación actual y la pretendida a futuro en el sector automotriz-autopartes y metal-mecánico de Tamaulipas, así como recomendaciones para disminuir dichas brechas.
 - o Competencias clave en función de la demanda de bienes y servicios tecnológicos:
 - Listado de servicios tecnológicos que requieren las empresas potenciales y establecidas del sector automotriz-autopartes y metal-mecánico de Tamaulipas.
 - Listado de las líneas de investigación necesarias para dar respuesta a las necesidades de las empresas potenciales y establecidas del sector, así como para hacerlo más competitivo con desarrollos tecnológicos e innovaciones.
- Propuesta del personal necesario para la operación del Centro o la Unidad, considerando su perfil describiendo las competencias genéricas y específicas o cualitativas que son requeridas para prestar los servicios determinados, con un estándar de calidad competitivo.

- Propuesta de la infraestructura necesaria (edificio y laboratorios) y los montos requeridos para su financiamiento, así como propuesta de su organización, y localización idónea en Matamoros, Tamaulipas, considerando las ventajas comparativas entre las opciones de construcción, adquisición, alquiler o alquiler con opción a compra.
- Cartas de intención de participación de Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Cámaras Empresariales e Instancias de Gobierno.
- Propuesta de un programa de posgrado en el Sector automotriz-autopartes, y metal-mecánico incluyendo el contenido del mismo con base a los requerimientos del sector productivo.
- Propuesta de programa de transferencia de tecnología en el Sector automotriz-autopartes y metal-mecánico con base a los requerimientos del sector productivo.

3. Indicadores de Impacto:

- Incremento en el número de Centros de Investigación de Tamaulipas
- Incremento en el número y tipos de servicios para el sector automotriz-autopartes y metal-mecánico.
- Aumento en el número de proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación para el beneficio del sector automotriz-autopartes y metal-mecánico.

4. Tiempo de ejecución:

8 meses

5. Usuarios:

Secretaría de Educación de Tamaulipas, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología.

6. Consideraciones particulares:

El monto máximo que podrá solicitar la propuesta para esta demanda será de \$833,000.00 (Ochocientos treinta y tres mil pesos 00/100 M.N).

Dado que a través de la atención de la demanda se busca la generación de sinergias que multipliquen los impactos en el estado, será indispensable trabajar directamente con los usuarios, y se dará prioridad a aquellas instituciones con probados antecedentes en los temas demandados; con experiencia demostrable de vinculación interinstitucional y multidisciplinaria que permita aprovechar las sinergias que se busca concretar, con antecedentes, experiencia y ejemplos de

vinculación con los sectores a los que se proyecta impactar; que de manera sistemática desarrollen investigación científica y tecnológica y formación de recursos humanos de alto nivel; todo lo anterior de por sí o en alianza con el grupo de instituciones que presenten la propuesta.

7. Enlace:

Lic. Francisco Javier Hernández Montemayor

Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología

cotacyt@tamaulipas.gob.mx

Demanda 3. Análisis de factibilidad técnico-financiera para la creación de un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para el fortalecimiento de los sectores productivos preponderantes en Nuevo Laredo, Tamaulipas. (Modalidad A)

Antecedentes:

El Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 en el eje rector de El Tamaulipas Competitivo plantea entre otras prioridades:

- Impulsar el trabajo de graduados y posgraduados en la investigación y desarrollo de las actividades de mayor valor agregado.
- Formar capital humano en las áreas de biotecnología, agroindustria, energías alternativas, sustentabilidad ambiental, logística y tecnología aeroespacial.

Una de las acciones para contribuir al logro de estos objetivos es la creación de Centros de Investigación que promuevan la vinculación academia-gobierno-empresa y la transferencia de resultados en beneficio de la sociedad tamaulipeca, además de fortalecer e incrementar la infraestructura científica y tecnológica, líneas de investigación, programas de posgrado PNPC, capital humano especializado y número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores.

La privilegiada posición geográfica de Tamaulipas lo ha convertido en una plataforma logística que facilita el acceso a los mercados de sus socios en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y propicia el crecimiento comercial de México con Europa, Asia y América Latina. Entre 1996 y 2006, el comercio entre México y sus socios norteamericanos aumentó de 150 a 355 miles de millones de dólares, gracias al TLCAN. De hecho, más de la tercera parte del comercio exterior de México se realiza por las aduanas de Tamaulipas, para lo cual cuenta con más de 15 cruces internacionales con puertos fronterizos que permiten el fácil acceso de las mercancías y movimiento turístico. El municipio de Nuevo Laredo destaca en el movimiento de comercio exterior por el Puente del Comercio Mundial, especializado en movimiento de carga.

El programa de integración regional del norte-noreste mexicano con el estado de Texas nos indica que el progreso en la ciencia, tecnología y comunicaciones nos hacen interdependientes.

Por lo que se requieren estrategias para formar el capital humano y grupos de investigadores que permitan impulsar el desarrollo tecnológico y de innovación en los principales sectores prioritarios de Nuevo Laredo, Tamaulipas y su zona de influencia.

Dada la importancia de este sector, el Gobierno de Tamaulipas resuelve buscar sinergias con Centros de Investigación y el sector empresarial que permitan crear y fortalecer un Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico dedicado al desarrollo de actividades docentes, científicas y tecnológicas directamente relacionadas con los sectores económicos preponderantes de Nuevo Laredo, Tamaulipas y su zona de influencia, tal como el Comercio Exterior y Logística, para lo cual en un primer paso es necesario contar con un análisis de factibilidad. Dicho análisis permitirá establecer las bases para buscar Fondos para la creación del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico, propiamente dicho.

1. Objetivo General:

Definir la factibilidad de contar con Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico enfocado en el sector económico prioritario de Nuevo Laredo, Tamaulipas y su zona de influencia basado en la actual situación sectorial y la perspectiva de fortalecer el sector, para que cuente con el desarrollo tecnológico e innovación que lo haga más competitivo.

2. Objetivos Específicos

- Determinar el estado actual del Sistema de Ciencia y Tecnología de Nuevo Laredo, Tamaulipas y su zona de influencia.
- Realizar análisis de brechas entre la situación actual y la pretendida a futuro en Nuevo Laredo, Tamaulipas y su zona de influencia.
- Definir los servicios tecnológicos que requieren las empresas establecidas en Nuevo Laredo y su región de influencia, y aquellos que pudieran atraer mayor inversión en la región.
- Definir las líneas de investigación necesarias para dar respuesta a las necesidades de las empresas establecidas y potenciales en la región, así como para hacerla más competitiva con desarrollos tecnológicos e innovaciones.
- Definir el perfil profesional del personal requerido para la operación del Centro y para el desarrollo de investigaciones, desarrollos tecnológicos e innovaciones; la prestación de servicios tecnológicos, la formación de capital humano y la transferencia de tecnologías al sector productivo preponderante.

- Plantear la infraestructura necesaria (edificio y laboratorios) y establecer los montos de financiamiento necesarios.
- Plantear mecanismos de enlace necesarios para con las Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Cámaras Empresariales y Funcionarios de Gobierno.
- Definir la factibilidad de contar con un programa de posgrado en el sector económico preponderante definido por el estudio, además de proponer el contenido del programa con base a los requerimientos del sector productivo.
- Definir la factibilidad de contar con un programa de transferencia de tecnología en el Sector económico preponderante definido por el estudio, con base a los requerimientos de las empresas.

3. Productos esperados:

- Documento que incluya todos los siguientes puntos:
 - o Diagnóstico del estado actual del Sistema de Ciencia y Tecnología de Nuevo Laredo, Tamaulipas y su zona de influencia, que incluya entorno científico, tecnológico, productivo y económico. Descripción de los clusters industriales importantes en la región de estudio, descripción de la estructura y tamaño de los mercados de interés.
 - o Análisis sobre las brechas entre la situación actual y la pretendida a futuro en el sector económico prioritario definido por el estudio,, así como recomendaciones para disminuir dichas brechas.
 - o Competencias clave en función de la demanda de bienes y servicios tecnológicos:
 - Listado de servicios tecnológicos que requieren las empresas potenciales y establecidas de los sectores económico prioritarios en Nuevo Laredo y su zona de influencia.
 - Listado de las líneas de investigación necesarias para dar respuesta a las necesidades de las empresas potenciales y establecidas de los sectores económico prioritarios en Nuevo Laredo y su zona de influencia, así como para hacerlo más competitivo con desarrollos tecnológicos e innovaciones.
- Propuesta del personal necesario para la operación del Centro o la Unidad, considerando su perfil describiendo las competencias genéricas y específicas o cualitativas que son requeridas para prestar los servicios determinados, con un estándar de calidad competitivo.
- Propuesta de la infraestructura necesaria (edificio y laboratorios) y los montos requeridos para su financiamiento, así como propuesta de su organización, y

localización idónea en Nuevo Laredo, Tamaulipas, considerando las ventajas comparativas entre las opciones de construcción, adquisición, alquiler o alquiler con opción a compra.

- Cartas de intención de participación de Instituciones de Educación Superior, Centros de Investigación, Cámaras Empresariales e Instancias de Gobierno.
- Propuesta de un programa de posgrado en el sector económico preponderante definido por el estudio, incluyendo el contenido del mismo con base a los requerimientos de las empresas.
- Propuesta de programa de transferencia de tecnología con base a los requerimientos del sector económico preponderante definido por el estudio.

5. Indicadores de Impacto:

- Incremento en el número de Centros de Investigación de Tamaulipas
- Incremento en el número y tipos de servicios para el sector económico preponderante definido por el estudio.
- Aumento en el número de proyectos de desarrollo tecnológico y de innovación para el beneficio del sector económico preponderante definido por el estudio.

6. Tiempo de ejecución:

8 meses

7. Usuarios:

Secretaría de Educación de Tamaulipas, Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo, Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología.

8. Consideraciones particulares:

El monto máximo que podrá solicitar la propuesta para esta demanda será de \$833,000.00 (Ochocientos treinta y tres mil pesos 00/100 M.N).

Dado que a través de la atención de la demanda se busca la generación de sinergias que multipliquen los impactos en el estado, será indispensable trabajar directamente con los usuarios, y se dará prioridad a aquellas instituciones con probados antecedentes en los temas demandados; con experiencia demostrable de vinculación interinstitucional y multidisciplinaria que permita aprovechar las sinergias que se busca concretar, con antecedentes, experiencia y ejemplos de vinculación con los sectores a los que se proyecta impactar; que de manera sistemática desarrollen investigación científica y tecnológica y formación de

recursos humanos de alto nivel; todo lo anterior de por sí o en alianza con el grupo de instituciones que presenten la propuesta.

9. Enlace:

Lic. Francisco Javier Hernández Montemayor

Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología cotacyt@tamaulipas.gob.mx